



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase beneplácito y reconocimiento al deportista Tomás Mondino, oriundo de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, por la obtención de la medalla de plata en la disciplina atletismo, relevo mixto 4x100 metros, en el marco de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, en representación de la República Argentina.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen un acontecimiento deportivo de relevancia internacional, que reúne a atletas de distintos países de Sudamérica y tiene como escenarios a las ciudades de Santa Fe, Rosario y Rafaela.

En este marco, el atleta santafesino Tomás Mondino, oriundo de la ciudad de Rafaela, representó a la República Argentina en la disciplina atletismo, integrando el equipo nacional que participó en la prueba de relevo mixto 4×100 metros.

La competencia se desarrolló el martes 22 de septiembre en la pista del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) Pedro Candiotti, en la ciudad de Santa Fe. El equipo argentino estuvo integrado por Lucas Villegas, Milagros D'Amico, Tomás Mondino y Guillermina Cossio, y alcanzó el segundo lugar con un tiempo de 42,22 segundos, obteniendo la medalla de plata.

Tomás Mondino tuvo a su cargo el tercer tramo de la posta, contribuyendo al resultado que permitió a la Argentina subir al segundo escalón del podio, detrás de Venezuela y por delante de Colombia.

La obtención de esta medalla adquiere un significado especial para la provincia de Santa Fe, no sólo por tratarse de una competencia continental desarrollada en territorio santafesino, sino también por la presencia de un atleta nacido en Rafaela, una de las ciudades anfitrionas de los Juegos.

El logro de Tomás Mondino representa un motivo de orgullo para su ciudad de origen y para toda la provincia de Santa Fe, y constituye un valioso aporte a la representación deportiva de nuestro país en una competencia de alcance sudamericano.

Por todo lo anterior, corresponde reconocer a Tomás Mondino por su actuación deportiva y su aporte a la representación de la provincia de Santa Fe y de la República Argentina en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional